



COMUNICADO
Versión 1.0

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
INFORMA A SUS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE BIENES Y
SERVICIOS

Que con motivo del cierre presupuestal y contable de fin de año 2013, se ha establecido la siguiente fecha como plazo máximo para la Recepción de Cuentas o Facturas de la vigencia 2013, para trámite de pagos por concepto de obra, Interventoría, bienes y servicios:

HASTA EL DIA MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2013.

Agradecemos su atención y colaboración.

CRISTIAN RENATO GONZALEZ PEREZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: PBL.